

excusar los excesos que a la sazón se cometían? ¿Cómo un hombre de luces podía aparecer decorosamente delante del legítimo Presidente de la República, que venía a capitular con rebeldes? *Zavala tenía necesidad de recurrir al lenguaje de las inculpaciones contra el jefe en quien no podía desconocer los derechos que la Constitución Federal concede al Supremo Magistrado de la Nación. El pretexto era sacudir el yugo de la opresión en que se suponía estar la República bajo la dirección ministerial de Pedraza: el verdadero motivo era colocar a Guerrero en la próxima presidencia, sacar a Santa-Anna y sus tropas de la angustiada situación en que se hallaban en Oaxaca, y echar fuera de las cárceles una porción de ciudadanos encerrados por adictos a Guerrero.* Estas eran las causas ostensibles; pero el instinto secreto, el que impelía a las masas y popularizaba el partido, el móvil principal y agente perpetuo de estas continuas asonadas, era y es un deseo por parte del pueblo de establecer la igualdad absoluta, a pesar del estado de la sociedad, y la libertad democrática a pesar de las diferencias de civilización; por la de los militares ambiciosos, el de hacer substituir el poder brutal de la fuerza humana al de la razón y utilidades sociales; por la del clero, el de mantener sus privilegios y prerrogativas; y por la de los hombres dedicados a la política, el de fundar sobre los principios a su manera la nueva sociedad desordenada. Estos son los elementos de discordia en el país; pero los corifeos de los partidos son siempre responsables ante la opinión y la posteridad de sus actos. D. Lorenzo de Zavala no podía desconocer esto, y la mayor dificultad de su posición era la de que la revolución con su triunfo había llegado a un punto desde donde o era preciso retroceder, si se quería dejar existente el sistema que regía la nación, o entrar en la arriesgada carrera de constituirse en dictador bajo las diferentes modificaciones que hubieran presentado las circunstancias.”

En seguida agrega:

“Es muy notable la conversación que entablamos el Sr. Victoria y yo. Lo primero que hizo fué preguntar si estaba en libertad para obrar; se le dijo que sí, y que nadie lo obligaría a ningún acto. Parecía que al hacer esta pregunta entraría desde luego en alguna discusión interesante. Nada menos que eso. Yo le dije con energía que él era la causa de los males que sufría la República, y sobrevendrían después; le dije que supuesto que su Ministerio había precipitado las desgracias y conducido a la nación a este abismo, estaba en el caso de variarlo inmediatamente. Le intimé, por decirlo así, un plazo muy corto, porque, de lo contrario, le añadí, los males continuán, y yo desco que se corten. Me dió por contestación que por la noche hablaríamos y arreglaríamos estos asuntos. Pues bien, señor, le dije, que sea así. Pero advierta Ud. que la capital está en anarquía y la nación lo estará pronto. Es absolutamente necesario nombrar jefes nuevos, y las demás autoridades de que hoy carecemos. Esto urge mucho. S. E. pidió una escolta y se regresó. Nosotros quedamos admirando la serenidad, o mejor diré, indiferencia de este Jefe a vista de tales acontecimientos. Todo era confusión y desorden; pero el señor Victoria no daba muestras de afectarle los grandes sucesos de que era testigo.”

No es de admirar, pues, que los nuevos republicanos al derrocar a Iturbide, encontraran disculpas bastantes para su actividad revolucionaria, y la fundaran, como era de esperarse, en los bienes que anhelaban hacer a su país, cuando tenemos conocimiento de la forma en que generalmente proceden los políticos, por dos políticos tan prominentes como lo fueron Mora y Zavala.

Ya antes Iturbide había presentado amplias explicaciones de su conducta cuando combatió a los insurgentes y cuando

excusar los excesos que a la sazón se cometían? ¿Cómo un hombre de luces podía aparecer decorosamente delante del legítimo Presidente de la República, que venía a capitular con rebeldes? *Zavala tenía necesidad de recurrir al lenguaje de las inculpaciones contra el jefe en quien no podía desconocer los derechos que la Constitución Federal concede al Supremo Magistrado de la Nación. El pretexto era sacudir el yugo de la opresión en que se suponía estar la República bajo la dirección ministerial de Pedraza: el verdadero motivo era colocar a Guerrero en la próxima presidencia, sacar a Santa-Anna y sus tropas de la angustiada situación en que se hallaban en Oaxaca, y echar fuera de las cárceles una porción de ciudadanos encerrados por adictos a Guerrero.* Estas eran las causas ostensibles; pero el instinto secreto, el que impelía a las masas y popularizaba el partido, el móvil principal y agente perpetuo de estas continuas asonadas, era y es un deseo por parte del pueblo de establecer la igualdad absoluta, a pesar del estado de la sociedad, y la libertad democrática a pesar de las diferencias de civilización; por la de los militares ambiciosos, el de hacer substituir el poder brutal de la fuerza humana al de la razón y utilidades sociales; por la del clero, el de mantener sus privilegios y prerrogativas; y por la de los hombres dedicados a la política, el de fundar sobre los principios a su manera la nueva sociedad desordenada. Estos son los elementos de discordia en el país; pero los corifeos de los partidos son siempre responsables ante la opinión y la posteridad de sus actos. D. Lorenzo de Zavala no podía desconocer esto, y la mayor dificultad de su posición era la de que la revolución con su triunfo había llegado a un punto desde donde o era preciso retroceder, si se quería dejar existente el sistema que regía la nación, o entrar en la arriesgada carrera de constituirse en dictador bajo las diferentes modificaciones que hubieran presentado las circunstancias.”

En seguida agrega:

“Es muy notable la conversación que entablamos el Sr. Victoria y yo. Lo primero que hizo fué preguntar si estaba en libertad para obrar; se le dijo que sí, y que nadie lo obligaría a ningún acto. Parecía que al hacer esta pregunta entraría desde luego en alguna discusión interesante. Nada menos que eso. *Yo le dije con energía que él era la causa de los males que sufría la República, y sobrevendrían después; le dije que supuesto que su Ministerio había precipitado las desgracias y conducido a la nación a este abismo, estaba en el caso de variar lo inmediatamente. Le intimé, por decirlo así, un plazo muy corto, porque, de lo contrario, le añadí, los males continuaban, y yo deseo que se corten.* Me dió por contestación que por la noche hablaríamos y arreglaríamos estos asuntos. Pues bien, señor, le dije, que sea así. Pero advierta Ud. que la capital está en anarquía y la nación lo estará pronto. Es absolutamente necesario nombrar jefes nuevos, y las demás autoridades de que hoy carecemos. Esto urge mucho. S. E. pidió una escolta y se regresó. Nosotros quedamos admirando la serenidad, o mejor diré, indiferencia de este Jefe a vista de tales acontecimientos. Todo era confusión y desorden; pero el señor Victoria no daba muestras de afectarle los grandes sucesos de que era testigo.”

No es de admirar, pues, que los nuevos republicanos al derrocar a Iturbide, encontraran disculpas bastantes para su actividad revolucionaria, y la fundaran, como era de esperarse, en los bienes que anhelaban hacer a su país, cuando tenemos conocimiento de la forma en que generalmente proceden los políticos, por dos políticos tan prominentes como lo fueron Mora y Zavala.

Ya antes Iturbide había presentado amplias explicaciones de su conducta cuando combatió a los insurgentes y cuando

se resolvió a realizar la independencia, en unión de los sostenedores de esta idea.

En su célebre manifiesto, citado ya en parte, y fechado en su casa de campo, en las inmediaciones de Liorna, el 27 de septiembre de 1823, escribía:

“... En el año de 10 era yo un simple subalterno: hizo explosión la revolución proyectada por D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, quien me ofreció la faja de teniente general. La propuesta era seductora para un joven sin experiencia y en la edad de ambicionar, la desprecié sin embargo porque me persuadí a que los planes del cura estaban mal concebidos; ni podían producir más que desorden, sangre y destrucción, y sin que el objeto que se proponía llegara jamás a verificarse. El tiempo demostró la certeza de mis predicciones. Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo, desolaron el país, destruyeron las fortunas, radicaron el odio entre europeos y americanos, sacrificaron millares de víctimas, obstruyeron las fuentes de las riquezas, desorganizaron el ejército, aniquilaron la industria, hicieron de peor condición la suerte de los americanos, excitando la vigilancia de los españoles, a vista del peligro que les amenazaba, corrompieron las costumbres; y lejos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que a ella se oponían.

“Si tomé las armas en aquella época, no fué para hacer la guerra a los americanos, sino a los que infestaban al país.”

Como se ve, Iturbide no podía explicar mejor su actitud al combatir a los insurgentes, y no se muestra menos hábil para hacer patente lo justificado de su conducta posterior, cuando retirado de la vida militar activa volvió a ella hasta que realizó la independencia.

“Restablecióse en el año de veinte la llamada constitución de las Españas. El nuevo orden de cosas, el estado de fermenta-

ción en que se hallaba la península, las maquinaciones de los descontentos, la falta de moderación en los causantes del nuevo sistema, la indecisión de las autoridades, y la conducta del gobierno de Madrid y de las cortes, que parecían empeñadas en perder aquellas posesiones, según los decretos que expedían, según los discursos que por algunos diputados se pronunciaron, avivó en los buenos patricios el deseo de la independencia: en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitieran las horrorosas escenas de la insurrección, los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza: y los que antes habían vivido del desorden, se preparaban a continuar en él. En tal estado, la más bella y rica parte de la América del Septentrión iba a ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacían juntas clandestinas en que se trataba del sistema de gobierno que debía adoptarse: entre los europeos y sus adictos, unas trabajaban para consolidar la constitución, que mal obedecida y truncada era el preludio de su poca duración; otras pensaban en reformarla, porque en efecto tal cual la dictaron las cortes de España era inadaptable en lo que se llamó Nueva España; y otras suspiraban por el gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercían con despotismo y adquirían con monopolios. Las clases privilegiadas y los poderosos, fomentaban estos partidos decidiéndose a uno o a otro, según su ilustración y los proyectos de grande cimiento que su imaginación les presentaba. Los americanos deseaban la independencia; pero no estaban acordes en el modo de hacerla, ni en el gobierno que debía adoptarse; en cuanto a lo primero, muchos opinaban que ante todas las cosas debían ser exterminados los europeos y confiscados sus bienes; los menos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país dejando así huérfanas un millón de familias; y otros más moderados los excluían de todos los empleos, reduciéndolos al estado en que ellos habían tenido por tres siglos a los naturales. En cuanto a lo segundo, monarquía

absoluta moderada con la constitución española, con otra constitución, república federal, central, etc., cada sistema tenía sus partidarios los que llenos de entusiasmo se afanaban por establecerlo.

“Yo tenía amigos en las principales poblaciones, que lo eran antiguos de mi casa, o que adquirí en mis viajes y tiempo que mandé; contaba también con el amor de los soldados: todos los que me conocían se apresuraron a darme noticias. Las mejores provincias las había recorrido, tenía ideas exactas del terreno y del carácter de sus habitantes, de los puntos fortificados, y de los recursos con que podía contar. Muy pronto debían estallar mil revoluciones; mi patria iba a anegarse en sangre; me creía capaz de salvarla, y corrí por segunda vez a desempeñar deber tan sagrado.

“Formé mi plan conocido por el de Iguala, mío porque solo lo concebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté: me propuse hacer independiente a mi patria, porque éste era el voto general de los americanos; voto fundado en un sentimiento natural y en los principios de justicia, y voto que se consideró y era medio único de que prosperasen ambas naciones...”

“El plan de Iguala garantiza la religión que heredamos de nuestros mayores. A la casa reinante de España proponía el único medio que le restaba para conservar aquellas dilatadas y ricas provincias (las colonias). A los mexicanos concedía la facultad de darse leyes y tener en su territorio el gobierno. A los españoles ofrecía un asilo que no lo habrían despreciado si hubieran tenido previsión. Aseguraba los derechos de igualdad, de propiedad, de libertad, cuyo conocimiento ya está al alcance de todos; y una vez adquirido no hay quien no haga cuanto está en su poder para conservarlos o para reintegrarse de ellos. El plan de Iguala destruía la odiosa diferencia de castas: presentaba a todo extranjero la más segura y cómoda hospitalidad: dejaba expedito el camino al mérito para llegar a obtener: conciliaba las opiniones razo-

nables y oponía un valladar impenetrable a las maquinaciones de los díscolos.

“La ejecución tuvo el feliz resultado que me había propuesto: seis meses bastaron para desatar el apretado nudo que ligaba a los dos mundos. Sin sangre, sin incendios, sin robos ni depredaciones, sin desgracias, y de una vez, sin llorar y sin duelos, mi patria fué libre y transformada de colonia en grande imperio...”

Como se ve, no hay político que no encuentre razones bastantes para explicar y fundar su conducta; y si el mismo Iturbide llega a declarar que repugnaba la corona que se le ofreció cuando escribe: “*Hube de resignarme a sufrir esta desgracia que para mí era la mayor, y empleé toda aquella noche fatal para mí, en calmar el entusiasmo, en preparar al pueblo y a las tropas, para que diesen lugar a decidir y a obedecer la resolución del congreso, única esperanza que me restaba....*”, ya veremos en el curso de este estudio cuántas veces los jefes de un partido o los directores de una rebelión, *se sacrificaron* en aras de las necesidades públicas, *con la sola mira* de servir a su patria!

* * *

El movimiento revolucionario de Casa Mata, que puede asegurarse fué el precursor del asesinato político cometido en la persona del libertador de México, tuvo como resultado principal llevar al poder a tres altos miembros del ejército que habían contribuido a la caída de Iturbide: D. Pedro Celestino Negrete, D. Nicolás Bravo y D. Guadalupe Victoria que debían formar el poder ejecutivo; pero iniciada la intervención en la política por los miembros del ejército, bien pronto había de verificarse alguna otra infidencia, y la misma capital de la República había de ser testigo de actos violentos

debidos a esta intervención, como lo fué, efectivamente, a causa de la "conspiración de Lobato." El Brigadier D. José María de Lobato encabezó esta nueva rebelión, aun cuando más tarde él señaló a D. Mariano Michelena y a D. Antonio López de Santa-Anna como los principales factores de la sublevación y si bien no puede conocerse exactamente la verdad, la voz pública acusa a Michelena, que a la sazón formaba parte del Poder Ejecutivo, de haber tratado, en virtud de aquel movimiento, de que dejaran de tomar parte en dicho poder D. Pedro Celestino Negrete y D. Francisco Arriaga, español como Negrete, y que era Secretario de Hacienda.

El motín estalló en la noche del 23 de enero de 1824 en el convento de Belem y en el cuartel de los Gallos en esta ciudad; pero la conspiración probablemente había sido preparada de antemano, porque toda la guarnición de la capital se unió a los amotinados, salvo el 7.º de infantería que mandaba D. Félix Merino.

El pretexto era la necesidad de expulsar a los españoles del país.

Tres días de angustias y de preocupaciones tuvo entonces la ciudad, hasta que al fin la presencia de Guerrero, a quien se hizo venir del Sur, así como la energía con que el Congreso declaró "fuera de la ley a los disidentes que no rindieran las armas dentro de un plazo perentorio," puso fin al movimiento.

Tratando Zavala de averiguar las causas que aquellos jefes militares pudieran tener para iniciar su campaña en contra de los españoles, se responde que no es difícil encontrar esa causa en el odio que se había acumulado sobre ellos por la conducta constantemente hostil que siguieron contra Iturbide y contra todos los ideales que podrían conducir al establecimiento de un gobierno nacional y libre.

Cree, también, que los mexicanos no podían mirar con calma que continuaran residiendo en el país muchos de los que

habían causado la destrucción y la muerte de mexicanos durante el período de la revolución de Independencia, y que, sin embargo, vivieron colocados en empleos lucrativos, enriquecidos algunos con el fruto de sus "rapiñas" y teniendo el poder en sus manos.

Pero asegura igualmente, que es muy posible que el objeto al expulsarlos era satisfacer "su codicia y su envidia" (de los que pedían la expulsión), porque "no es fácil deslindar hasta qué punto puede llamarse nacional un sentimiento que con mucha facilidad se confunde con el deseo de obtener empleos que otros tienen."

"Es evidente, agrega, que sin este estímulo la independencia no se hubiera conseguido tan fácilmente; porque generalmente los pueblos obran muy pocas veces por ideas abstractas, por teorías de gobiernos, por esperanzas que no se palpan."¹

México entraba por unos días en un período de calma, y el Congreso, por la primera vez, establecía para el gobierno de la República una forma federativa, aun cuando al referirse a este establecimiento, Zavala, uno de los grandes sostenedores del sistema federal, con toda ingenuidad declara que "grande era en verdad el embarazo en que se encontraban los encargados de los Poderes y de la dirección de los negocios. El nombre mismo de *federación*, era nuevo para muchos, y ellos no tenían ni podían tener ideas sobre una forma de gobierno de la que no se habían ocupado los libros políticos franceses ni españoles que circulaban en México."

Cuatro meses se habían necesitado para que ese Congreso diera a la pública luz aquella Constitución, "como si hubiera sido preciso hacer un gran esfuerzo para copiar artículos de la constitución española y de la de los Estados Unidos del Norte y darles una forma regular y ordenada."²

¹ Zavala. Op. cit. p. 204.

² Zavala. Op. cit., pág. 105.

Don Guadalupe Victoria, caudillo de la Independencia y opositor de Iturbide, había ocupado por la primera vez el alto puesto de Presidente de la República.

La conducta de los Generales Bustamante y Quintanar, Jefe de las armas y Gobernador respectivamente de Jalisco, rebelándose contra el nuevo Gobierno, con el objeto de restablecer en su trono al monarca, no trajo como consecuencia, sino nuevos disturbios para el país, la expedición de un decreto inicuo por parte del congreso, cuyo resultado fué el cobarde fusilamiento de Iturbide, y que el suelo de México una vez más se manchara con sangre mexicana.

Cuando se pasa la vista por las hojas de servicios que aparecen publicadas en este volumen, se asombra uno al ver cuántas numerosas han sido las acciones de guerra en que han tomado parte los jefes *biografiados*; pero si se examina con detenimiento cuáles han sido esas acciones de guerra, resulta que en su mayor número han tenido por objeto, no la defensa del país atacado por enemigos exteriores, sino la lucha fratricida, la guerra civil, la matanza de hermanos que se cobijan bajo distintas banderas políticas. Si todas las campañas hubieran sido como la de Independencia; como la que tuvo por objeto arrebatarse a España su último baluarte en nuestras playas; como la que tuvo por mira detener a las armas francesas, que en reclamación en parte injusta nos amenazaba; como la que tuvo por fin el someter a una colonia rebelde que pretendía substraerse a la obediencia del gobierno mexicano cercenando el territorio; si hubieran sido como aquella campaña del 46 al 48, defendiendo el honor nacional ultrajado por una nación poderosa, deplorables hubieran sido esas guerras, porque siempre deberemos sentir el que los hombres se aniquilen en este género de luchas; pero son dolorosísimas cuando ellas tienen por fin el saciar odios, el satisfacer venganzas, el llenar ambiciones a costa de hermanos; y una vez iniciada esta forma de intervenir el ejército destinado al sostenimiento de las institu-



Luis Quintanar

ciones legales en la mera resolución de cuestiones políticas, tenía que seguir dando frutos de muerte, de ruina y de desolación.

Tras del fusilamiento de Iturbide surgió poco después la conspiración del General D. Antonio Andrade para restablecer la dinastía de aquel infortunado Emperador; y el General D. Antonio León y su hermano, a su vez, hicieron resurgir el plan proclamado por Lobato en la capital para quitar a los españoles sus empleos; pero en esta vez por suerte no fué necesario que hubiera derramamiento de sangre: Andrade fué desterrado del país y Victoria logró que los hermanos León depusieran las armas.

*
* *

Sin embargo, pronto había de haber una nueva causa de discordia entre los elementos militares y ésta había de ser la creación del rito masónico de York en que tan directa influencia tuvo el ministro americano Poinsett, y entre cuyos principales miembros se encontraron los generales Victoria, Guerrero, Filisola, Cortazar y Parres; los coroneles Aburto, Basadre, Mejía, Tornel y Chavero; y era natural que éstos habían de oponerse a cuanto viniera de los generales Barragán, Bravo, Negrete, Chávarri, Terán y otros afiliados al partido escocés, de que el yorkino era antagonista. Y por esto vemos que cuando Barragán logró lo que hasta entonces no había podido conseguirse, esto es, la rendición del Castillo de Ulúa, que todavía estaba en poder de los españoles, los yorkinos se empeñaron en arrebatárle toda la gloria que aquel suceso hubiera podido traerle.

El General D. Ignacio Mora, movido por un sentimiento de deber o por inspiración de sus partidarios dió, sin embargo, un ejemplo digno de ser imitado, cuando se negó a tomar parte en la célebre conspiración del Padre Arenas. Mas bien pron-

to habrían de verse nuevos desastres a causa del espíritu de partido que se había apoderado de los altos jefes; y Gómez Pedraza, Ministro de la Guerra en la administración de Victoria, mandó aprehender y encausar a D. Pedro Celestino Negrete y al General D. José E. Chávarri, poniendo sus destinos en manos de oficiales del ejército pertenecientes a los logias *yorkinas*, como lo eran Andrade, Romero y Arago, aun cuando el fiscal Facio pertenecía a las *escocesas*.

Desde entonces, todo iba a quedar en manos de estas corporaciones que no vacilaban, con el propósito de anular a los miembros de las logias contrarias, en lanzar los más terribles cargos a los jefes del ejército y, así, por ejemplo, los *yorkinos* se empeñaron en hacer aparecer a toda costa a Bravo, Barragán y Múzquiz, por ser *escoceses*, como borbonistas y traidores.

En tal estado las cosas, sin embargo, hubo un nuevo hecho por todo extremo vituperable: el propio Vicepresidente de la República, el General D. Nicolás Bravo, se puso al frente de una facción armada, escudándose con el nombre de D. Manuel Montañó, que había preparado un nuevo plan cuyo objeto era obtener la expulsión de los españoles, la expulsión del Ministro Poinsett, factor principal de la conducta de los *yorkinos*, la extinción de las sociedades secretas y la remoción de Don Manuel Gómez Pedraza del Ministerio de la Guerra y, cosa curiosa, se pedía la extinción de las sociedades secretas cuando, a la verdad, el verdadero autor del plan, Bravo, había organizado un nuevo grupo para oponerlo a *escoceses* y *yorkinos*, el partido de los *novenarios*.

Bravo, *escocés* o *novenario*, estableció entonces su cuartel general en Tulancingo; y los *yorkinos* le opusieron el más conspicuo de sus miembros, D. Vicente Guerrero, que al fin logró apoderarse de aquél, a quien se desterró en unión de Barragán, enviándolo a Guayaquil.

La única excusa que puede prestarse en defensa de D. Nico-

lás Bravo es que quizá tenía conocimiento de que los miembros del partido *yorkino*, en la cual tanta influencia tenía Poinsett, trataban con éste de cesiones territoriales en favor de los Estados Unidos, toda vez que aquel Ministro americano tanto empeño puso por obtener que México cediera una parte de sus territorios a la vecina República. Sin embargo, si ésta hubiera sido la causa, expresamente la hubiera mencionado Bravo.

Inútil es hablar de los movimientos de rebelión de menor importancia en que tomaron parte los miembros del ejército; pero las ambiciones del poder y del mando, en breve trajeron nuevos y dolorosos disturbios en que había de verse envuelta la misma capital de la República, tras de una rebelión de Santa-Anna en el Estado de Veracruz.

Para suceder a Victoria en el Gobierno surgieron dos candidatos: D. Manuel Gómez Pedraza y D. Vicente Guerrero. Fácil es comprender cuál sería el resultado, siendo estos dos jefes miembros conspicuos respectivamente de las dos sociedades secretas que, no sería aventurado decirlo, movían a los jefes militares como piezas sobre una mesa de ajedrez, con el propósito de realizar cada una de por sí sus tendencias políticas.

Los *yorkinos* de aquellos días aseguran que Pedraza, valido de su posición como Ministro de la Guerra, había puesto en juego todos los recursos oficiales que habían estado a su alcance para obtener que las legislaturas de los Departamentos le diesen su voto; y, a la verdad, al leer el manifiesto que expidió cuando se hallaba en Nueva Orleans, se siente uno inclinado a pensar que es él quien asienta la verdad y no sus enemigos.

“Mexicanos, dice, se trata de un suceso que ha acarreado mil males a la República, y no pocos a mi persona; me creería un criminal si pretendiera engañar a la Nación, que para mí

es un objeto venerable y sagrado; yo protesto, bajo mi palabra de honor, palabra que siempre he respetado, que jamás aspiré a ese funesto destino: en la República ruedan por lo menos mil cartas escritas de mi mano; muchas fueron dictadas por la amistad, y en tiempo que era imposible prever los acontecimientos ulteriores; estas cartas existen, y algunas en manos de hombres, que de amigos se convirtieron en enemigos inexorables; pues bien, yo desafío a todos y a cada uno de los que las tengan, a que presenten al público una sola que haga relación directa o indirecta a las pretensiones que se me han atribuído: aún hay más, hago igual invitación a cualquiera, a quien de palabra lo haya dicho, o me haya oído la más ligera indicación relativa: nada más apreciable y honroso que obtener en una República el voto nacional para presidirla, pero cuando ese voto se adquiere por la maquinación y la maldad, degrada y envilece, y hasta hoy no he sido degradado ni vil.

“Yo permanecí extranjero al movimiento general que producía la próxima elección, y hasta mediados de julio no creí que pudiera obtenerla: entonces supliqué al Presidente que me admitiese la dimisión de la Secretaría, y me diese un pasaporte para salir del territorio de la República; pues previniendo la Constitución que para optar los sufragios es preciso residir en el país, quise, saliendo de él, hacer que no se pensase en mí. El Presidente, a los dos días de mi propuesta, me expuso una reflexión que atacó mi amor propio, reducida a que me pondría en ridículo si se sabía, como era natural, el objeto de mi viaje: la exactitud de esta observación me hizo desistir de mi proyecto. Refiero estas menudencias, porque ellas prueban que no ambicioné el puesto, por cuya posesión se han cometido crímenes de todas clases, y aún sufre la nación una guerra civil. Es regular que lea este manifiesto el General Victoria, y bien puede, si faltó en algo, desmentirme.”¹

¹ Olavarría y Ferrari. México a través de los Siglos. Tomo IV. p. 178.

Ya hemos visto antes cómo Zavala no vacila en declarar suya toda la responsabilidad en el movimiento que tuvo por objeto oponerse a que Pedraza asumiese la presidencia, a pesar de que legítimamente había sido electo por las legislaturas por once votos contra nueve que sólo había obtenido Guerrero; pero la legalidad es lo que menos suele preocupar a los revolucionarios, según las propias declaraciones de dos corifeos de partidos que fueron revolucionarios por excelencia: el Dr. Mora y Zavala, y por esto es que los miembros del partido yorkino trataron a toda costa de anular la elección de Pedraza para sentar en la Presidencia al General D. Vicente Guerrero; y este jefe, que había prestado importantes servicios a la causa de la independencia, no vaciló entonces en apoyar aquel movimiento armado que sólo llegó a su término cuando Pedraza, por cobardía, según unos, por evitar mayor derramamiento de sangre, según otros, abandonó la Capital que ya era presa de las turbas movidas por los partidarios del General Guerrero, que, a su vez, cuando había estallado ya en esta capital aquel terrible motín, durante el cual fueron saqueados el Parián y las casas de comercio más importantes de la Ciudad, abandonó aquí a sus partidarios, si no por cobardía “no se sabe con qué objeto,” según el decir de sus propios admiradores.¹ para dirigirse al pueblo de Tlahua.

Y no fué el caso del Parián y las depredaciones todas cometidas por la plebe lo único que entonces tuvo que lamentar la capital de la República, sino que el gran amigo de Guerrero, el que había sido el alma de aquel movimiento, Zavala, “personalmente descendió al palenque sangriento de las venganzas dando el primer ejemplo en la muerte del Teniente Coronel D. Manuel González, que cayó prisionero y se le mandó fusilar inmediatamente. Dió Zavala igual orden de muerte contra el Coronel D. Cristóbal Gil de Castro, que había en-

¹ Olavarría y Ferrari. Op. cit. Tomo IV, p. 182.